



Periodismo de interés público

[INICIO](#)[POLÍTICA EDUCATIVA](#)[UNIVERSIDADES](#)[INNOVACIÓN](#)[ESTADOS](#)[GLOBAL](#)[VOZ DEL PROFE](#)[OPINIÓN](#)[INIDE](#)[APARTADO POSTAL](#)[CONTACTO](#)**OPINIÓN**

Era un secreto



Educación, después de las elecciones



¿Qué piensan y sienten las maestras?



Un nuevo paradigma para la difusión cultural y las artes en la Universidad Veracruzana



Ingresar al SNI: ¿la pedrada según el sapo?



Escuelas de Educación Normal, bien de la Nación



Mediatización del feminismo universitario: El caso de la UNAM



Diálogos con la educación



Demuéstrale tu amor a papá de mil maneras.

Nuevos indicadores para la Educación Superior

Publicado por: Miguel Ángel Casillas | en Opinión | el 18 marzo, 2020 | 0 comentarios | 2,576 Visitas

Comparte...

Miguel Casillas

A inicios de marzo fui invitado por Marisol Silva junto a muchos muy distinguidos colegas a participar en los Foros Ibero por México, en la Universidad Iberoamericana, y discutir los temas de la equidad en la educación superior. Ahí expuse algunas de estas ideas por primera vez; aquí trato de formularlas sintéticamente para los lectores de Educación Futura.

El nuevo marco constitucional y en general el espíritu de la nueva Ley de Educación Superior que hemos conocido por su anteproyecto ponen en el centro de su atención la equidad y el crecimiento de la matrícula. Ambos objetivos son loables y en el contexto de la 4T, inobjetables. Hay objetivos generales hacia las instituciones de educación superior (IES), como ampliar la inclusión de jóvenes indígenas, afrodescendientes y de origen popular; también se habla en términos generales de impulsar el crecimiento; sin embargo, los objetivos todavía son imprecisos, pues no establecen metas claras y carecen de indicadores, cuestión indispensable para observar el desempeño de las políticas públicas.

Los objetivos de equidad y crecimiento pueden ser sólo parte de un discurso político. Pero ojalá y sean propósitos que traten de realizarse para bien de la sociedad mexicana. En ese sentido, cualquier ejercicio de política pública exige indicadores que hagan observable si las acciones y estrategias emprendidas están teniendo resultados, si las conclusiones de la reflexión son positivas, pues entonces la política continúa y hasta se puede profundizar; si son negativas, hay que emendar el camino. Los objetivos de la política no se cumplen solos, es necesario diseñar estímulos que los impulse y promover que se realicen, que las personas y las instituciones los pongan en práctica.

CRECIMIENTO CON EQUIDAD**Condición étnica**

Considerando que el Censo ya identifica la proporción de indígenas y de afrodescendientes por entidad federativa, se puede tener un punto de referencia para reconocer a nivel institucional la participación de estudiantes de origen indígena o afrodescendiente, y estimular a las IES que superen el promedio estatal como más inclusivas.

Condición social

Las IES a través de los estudios socioeconómicos que aplican a sus estudiantes pueden determinar su origen social y sobre esa base reconocer la participación de estudiantes originarios de las clases populares, estimulando a las más inclusivas.

Condición de discapacidad

Las IES a través de los estudios socioeconómicos que aplican a sus estudiantes pueden determinar si los estudiantes padecen de alguna discapacidad. Se pueden establecer metas institucionales para ampliar la participación de estudiantes con discapacidad y sobre esa base estimular a las instituciones más inclusivas.

INCLUSIÓN COMO MEJORA DE LA PERMANENCIA

Para todos es cierto que no basta con la ampliación del acceso para garantizar condiciones de equidad. Hace falta favorecer la permanencia y combatir la deserción. Para ello, las instituciones deben poder hacer observable la trayectoria de sus alumnos e identificar situaciones de riesgo académico que los lleven a desertar. Para ello se debe estimular que todas las IES cuenten con sistemas institucionales de seguimiento de trayectorias escolares para detectar el riesgo de abandono a tiempo. En consecuencia, también se podría estimular si tomaran medidas para identificar a estudiantes en riesgo y brindarles tutorías específicas. El indicador es si la IES cuenta con el análisis de las trayectorias y la proporción en que se incrementa la permanencia.

Se debería estimular que se desburocraticen los sistemas de tutorías y se conviertan en sistemas institucionales de tutorías integrales (base UNAPEI/ANUIES/Fundación Ford) que abarquen el análisis de la trayectoria, los asuntos académicos e institucionales, pero también los problemas emocionales, de salud y de integración de los estudiantes. El indicador sería la proporción de estudiantes bajo tutoría integral.

EXPANSIÓN Y EDUCACIÓN DE EXCELENCIA

Es inadmisible suponer que la expansión de la matrícula se realice en instituciones incapaces de garantizar una educación de excelencia, mejor debería apostarse por el incremento de la matrícula en las universidades públicas existentes que garantizan una institucionalidad básica (marco normativo, tradiciones y valores académicos, criterios y procedimientos de contratación, planes y programas de estudio, etc.).

La necesaria ampliación de la matrícula no puede realizarse en los mismos términos que en el pasado, ni los salones ni los profesores serían suficientes para atender a los nuevos estudiantes: tiene que haber innovación.

Se debe estimular el crecimiento sobre la base de la innovación, como una oportunidad para renovar la enseñanza universitaria. Este indicador puede comprender cuatro aspectos indispensables: fomento a la educación virtual, definición de los saberes digitales propios de cada carrera universitaria para actualizar el currículum, uso de recursos educativos abiertos, y desarrollo de MOOC.

BUSCAR



La habilitación tecnológica de los profesores universitarios es una condición indispensable para la innovación y la mejora de la educación superior. Por ello debería estimularse que los profesores participaran en procesos de capacitación a través de cursos de formación continua. Se puede observar el número de profesores en procesos de capacitación tecnológica.

Estos indicadores propuestos no abarcan toda la política educativa hacia la educación superior, pero tratan de abonar a la discusión para volver precisos los objetivos de crecimiento con equidad en el contexto de instituciones de excelencia.

Comparte...

Etiqueta: MIGUEL CASILLAS

SOBRE MIGUEL ÁNGEL CASILLAS

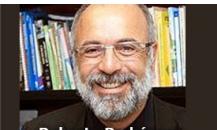


ARTÍCULOS RELACIONADOS



Era un secreto

⌚ 16 junio, 2021



Educación, después de las elecciones

⌚ 15 junio, 2021



¿Qué piensan y sienten las maestras?

⌚ 14 junio, 2021

COMENTAR

Su dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos necesarios están marcados *

Nombre *

Email *

Sitio Web



No soy un robot

reCAPTCHA

[Privacidad - Términos](#)

[Publicar Comentario](#)



[Suscribirme al boletín mensual.](#)

Este sitio usa Akismet para reducir el spam. Aprende cómo se procesan los datos de tus comentarios.

ACERCA DE EDUCACIÓN FUTURA

[CONTACTO](#)

[CONSEJO EDITORIAL](#)

[DIRECTORIO](#)

[MISIÓN](#)

[VISIÓN](#)

ARTÍCULOS RECIENTES



Era un secreto

⌚ 16 junio, 2021



Educación, después de las elecciones

⌚ 15 junio, 2021



¿Qué piensan y sienten las maestras?

⌚ 14 junio, 2021



Un nuevo paradigma para la difusión cultural y las artes en la Universidad Veracruzana

⌚ 14 junio, 2021

COMENTARIOS RECIENTES



JAVIER TOLENTINO
GARCÍA: El problemas de
esas herramientas o tópicos
que debe de desa...



Mariana Andrade: Me gusta
su comentario, hagamos
(todos), lo que es
necesario...



Sandra Anabel Campos
Marquez: De acuerdo....



ETIQUETAS

Abelardo Carro Abelardo Carro Nava ANUIES

Aurelio Nuño AYOTZINAPA BLANCA HEREDIA

Carlos Ornelas chuayffet CNTE COMIE

DAVID CALDERÓN educación Educación Básica

educación de calidad Educación Media Superior

Educación Normal Educación Superior ENLACE

Erick Juárez Pineda evaluación

FOROS DE CONSULTA MODELO EDUCATIVO INEE

ipn manuel gil antón Mexicanos Primero

Miguel Ángel Pérez Reynoso nuevo modelo educativo

Nuño oaxaca ocde ODEJ patricio

pedro flores crespo PISA reforma educativa

Roberto Rodríguez rogelio alonso Segob SEP

Sergio Martínez Dunstan Servicio Profesional Docente

SNTE UAM UNAM Wenceslao Vargas Márquez



Reportan tercer caso de
COVID 19 en escuela de
la CDMX en menos de
tres días

⌚ 12 junio, 2021



Juan Páez Cárdenas:
Felicitaciones al autor por la
importante reflexión....